

TRES EDICIONES DIARIAS para la región, 5 de la mañana, 7 de la tarde, 12 de la noche.

Anuncios y comunicados. PRECIO CONVENCIONALES. No se devuelven los originales aunque no inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

# El Pueblo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Valencia, el mes... pesetas 1.25. Fuera, el trimestre... 4.50. Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 6.00. OFICINAS É IMPRENTA Don Juan de Austria, 14. Teléfono 741.

Diario republicano de Valencia

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## LOS SUCEOS DE VALENCIA en el Congreso

### Blasco Ibañez y los reaccionarios

En prueba de imparcialidad publicamos integro y tal como aparece en El Diario de Soriano el incidente parlamentario sobre los sucesos de Valencia. Nada de cuanto dijeron Nocedal y Lloréns hemos suprimido ni modificado, con objeto de que los republicanos y el público juzgaran la calidad de los ataques que se dirigieron a nuestro partido y la defensa que del mismo hizo el Sr. Blasco Ibañez.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Nocedal tiene la palabra.

El Sr. NOCEDAL: Señor presidente y señores diputados: el art. 16 del Reglamento, y voy a leerlo yo para evitar esta molestia al señor secretario, dice así:

«Hasta la constitución definitiva del Congreso, éste no se ocupará de otras cosas más que del examen de actas y de las comunicaciones del gobierno ó del otro cuerpo colegislador, á no ser que ocurriere algún incidente extraordinario; pero nunca de proyectos ni de proposiciones de ley.»

A mí me parece que es incidente extraordinario, y algo más que extraordinario, lo que está sucediendo en la hermosísima capital del reino valenciano.

No es que yo crea que tiene que echarnos nada en cara Europa, donde en una noche de crímenes y matanzas se cambia una dinastía, donde emperadores, reyes y ministros son caídos con bombas de dinamita ó á puñaladas ó á tiros en los caminos de hierro y hasta en fiestas ostentosas. No; donde estas cosas pasan, al amparo del progreso y de la civilización moderna, son cosas insignificantes y menudetes, son horrores que á voces ocurren en las kabilas del Rif, que es á lo que más se parece lo que ahora sucede en Valencia.

El Sr. PRESIDENTE: Señor Nocedal, de la lectura del artículo del Reglamento infiero que S. S. desea hacer una pregunta al gobierno. Yo le ruego que se cina á la pregunta, que es todo lo que podrá autorizarse la presidencia, y no pronunciar un discurso político para el cuando ha llegado la ocasión.

El Sr. NOCEDAL: Señor presidente, una pregunta deseo hacer y S. S. como presidente tiene que ser observador del Reglamento; pero como académico de la Lengua me permitirá que le ponga un poquito de retórica y de sal y pimienta. (Risas)

El Sr. PRESIDENTE: No tanta, con todo, como S. S. podrá poner libremente después que el Congreso se constituya.

Sírvase hacer la pregunta.

El Sr. NOCEDAL: Señor presidente, tiene S. S. el hábito de quedar siempre encueta (risas); preside S. S. admirablemente, sólo que si S. S. me lo permitiera, le diría que tiene un defecto, y es el de presidir demasiado.

El Sr. PRESIDENTE: No más de lo necesario.

El Sr. NOCEDAL: Bueno, eso ya es modestia de S. S. (Risas)

Voy á hacer la pregunta en los límites estrictos del Reglamento, aunque entiendo que el artículo del Reglamento, siendo el asunto verdaderamente extraordinario, no me obliga á ceñirme tanto como S. S. quiere; aun así, acato la orden de S. S. y continúo.

Sucedan en Valencia cosas que yo de vista no conozco; aquí hay quien las conoce; el señor Llorens, recién llegado de aquella capital, no podrá decir lo que por sus ojos haya visto. Yo no sé más que lo que dicen los periódicos; pero en esto hay de sobra para la pregunta que quiero dirigir al gobierno, tanto más cuanto que lo pasado ayer en Valencia es un suceso ó por mejor decir, un movimiento de un mal momento; esto es, de que hay allí bandos de un mismo partido que luchan entre sí, como luchaban en los últimos tiempos del Imperio romano entre los que defendían y los que asesinaban á los emperadores; ó en los tiempos más bárbaros de la Edad Media. No es más que un suceso; pero yo deseo que el Sr. ministro de la Gobernación me diga que hay sobre este suceso y qué remedio piensa poner á esmal.

Yo ya sé que el Sr. ministro de la Gobernación puede encargarse de hombres y de dinero, defendiendo sus ideas monárquicas; eso no son cosas que atacan y atacan de lo que sería España si los republicanos triunfaran y se estableciera la República; pero yo le diré que es preciso que con mano fuerte (Los señores Llorens y Blasco Ibañez piden la palabra) imponga que estemos ya, por lo menos en Valencia, en plena República; es decir, en plena libertad.

El Sr. ministro de la GOBERNACION (Maura): Comprenderá el Congreso que debo abstar comentarios en estos momentos, y voy á leer el telegrama que he recibido hoy.

Con esta fecha, y en la madrugada de hoy, contestando una pregunta mía, en la que pedía ampliación del texto del telegrama recibido por el gobernador de Valencia, me dice lo siguiente:

«A causa de sueltos publicados en el semanario La Barraca contra Soriano y sus amigos, un numeroso grupo de éstos, capitaneado por usted, penetó ó anoche en redacción diario bisemanal EL PUEBLO, sobreviniendo un fuerte alboroto. Entrada policía, los expulsó del local, disolviéndose todos sin consecuencias alguna y sin conocimiento al juzgado por sí el hecho podía revestir caracteres de delito. Esto es la versión exacta de lo ocurrido entonces, como seguidamente tuve honor de telegrafiar á V. S.»

de Bonimaclet con objeto de celebrar un meeting, que fué prohibido por mí por incumplimiento de la ley de reuniones. Noticioso de que numerosos amigos de Blasco acudirían también á dicho poblado, y en previsión de un choque entre ambas agrupaciones, envié un piquete guardia civil con orden de impedir toda colisión y de vigilar el camino, no habiendo ocurrido allí incidente alguno; pero, al regresar Soriano con sus amigos en varias tartanas, y ya cerca de la población, un grupo de bissonistas, que le esperaba, los dirigió varios disparos, que fueron contestados por los agresivos, resultando dos heridos leves. Guardia civil de caballería, que estaba á la vista, acudió inmediatamente, disolviéndose los agresores y acompañando á los agredidos aquélla hasta la capital, habiéndose practicado tres detenciones. Simultáneamente al suceso anterior y á la entrada de los casinos bissonista y sorianista, que están contiguos, se cruzaron también disparos entre varios socios de una y otra parte, que produjeron alarma, acudiendo fuerzas de guardia civil y policía, quedando completamente restablecida la tranquilidad. El juzgado instruye oportunas diligencias acerca de todo lo ocurrido, habiéndose constituido afelecto en dichos casinos. Los detenidos han sido puestos á disposición de aquél. Es dispuesto que se vigilen constantemente los casinos y redacciones periódicos de uno y otro bando y que se practique castigo general (Risas) á los partidarios de ambos, habiéndose recogido ya considerable número de armas.»

Señor Nocedal, he leído el telegrama, por lo que en él está la respuesta.

Yo llamo la atención de los señores diputados sobre el hecho de que la guardia civil y la policía han acudido y estado en todas partes, no estando en manos de la autoridad el impedir que las pasiones llegasen al grado de exaltación que se ha manifestado en este caso. Existe este conflicto entre los bandos á que aludía el señor Nocedal, desde hace bastante tiempo; ya he tenido reverdecimientos en varias épocas y se ha evitado lo que era de temer; y en la ocasión presente, habiendo habido fuera de Valencia, en las cercanías de Valencia y dentro de Valencia intentos de colisión, el Congreso va que la autoridad ha estado siempre presente con sus agentes y que el juzgado entiende en todo. Yo no tengo para esta enfermedad más remedio que esa medicina.

No sé si le gustará la respuesta al Sr. Nocedal; pero he creído yo que en el relato iban á un tiempo los hechos y el cumplimiento de los deberes oficiales, que supongo es por lo que me preguntaba S. S.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Blasco Ibañez.

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Comprenderá la Cámara con qué disgusto como la palabra para tratar de estos sucesos, que para mí son tan tristes como melancólicos. Voy á ser muy breve, y á cansar muy poco la atención de los señores diputados.

Yo llamo la atención de lo que más lo que ocurre en Valencia, y no lo llamo para venir á decir chifladas en la Cámara, suceso de efectos oratorios de sí, porque realmente me duele mucho; lo llamo como valenciano, porque amo á Valencia lo mismo que á mi madre, y porque aquella ciudad, que es cuna de grandes artistas, que tiene tales centros de enseñanza, que es una de las ciudades más cultas de España, yo lo reconozco, lo digo aquí, está realmente deshonrada por los hechos que allí ocurren, que son indignos de una ciudad culta y de una ciudad ilustrada, como es Valencia.

Yo, señores diputados, no pretendo justificar lo que allí pasa, porque no tengo justificación; yo no pretendo atenuarlo tampoco; lo que yo quisiera en breves palabras es explicar aquí algo del por qué de lo que está ocurriendo. Siento en esto que una consideración de alta honrosidad me impida hablar con la extensión que yo quisiera, porque esa consideración impone en cierto modo un límite á mis palabras, pues no quiero que se diga que abuso de un suceso, y que, cuando no puedo defenderme, lanzo cargos contra él.

Hay aquí muchas señoras diputadas, hasta el mismo Sr. Nocedal, que dicen que están enterados por la prensa de lo que ha venido ocurriendo en Valencia. Pasa bien; si están enterados sabrán lo que allí sucede desde hace tres ó cuatro meses. Yo nací en Madrid continuamente con periodistas ilustres, con periodistas eminentísimos, que conocen de muy antiguo la historia de la prensa, y me dicen que cuando como las que recientemente se han hecho en Valencia no se han visto nunca, ni se han conocido en el periodismo español. Hay seres allí que realmente hacen creer que tienen perturbadas las facultades mentales, porque de no ser así merecerían un calificativo algo peor. Allí los republicanos más caracterizados y más antiguos, hemos sido, hace tiempo, objeto de insultos y de campañas de d fama como no se han visto nunca; y como además de estar hablando en un Congreso de diputados, estoy hablando en una reunión de caballeros y de hombres de honor, no les he de citar más que dos casos para que puedan juzgar.

En esas campañas se ha llegado hasta á publicar cartas de la intimidad, cartas de amigos, violando el secreto de la correspondencia y dándoles una amplitud y una significación que no tenían; y se ha hecho más: se ha hecho algo que avergüenza á la tradición caballerosa de los españoles, algo que realmente es deshonroso para una ciudad de España; se ha amenazado para una ciudad de España; se ha reconocido que un país como España, hay que reconocer que los hombres, por apasionados que estén, siempre tienen dos respetos: el respeto á la mujer y el respeto al caballero en todos los actos y en todos los tratos de la vida.

Con campañas de esta clase, ¿qué cabe hacer? Yo de mí sé decir, que he tomado el camino que toman siempre los caballeros cuando se ven en conflictos como éste. Por tres veces, á los que seguían esas campañas tan ligas y desatentadas, les he enviado amigos para que intervinieran en estas cuestiones, y las tres veces no han sido atendidos. Es más, la última vez, los dos amigos á quienes había encomendado esta misión, en vez de recibirlos el caballero á quienes iban dirigidos, les recibieron 50 hombres, garrote en mano, y por poco no los atraparon. Además, estando pendiente la cuestión, en el mismo periódico de ese individuo, se insultó á esos amigos míos, á pesar del respeto sagrado que merecen los caballeros cuando van en representación de otro á pedir explicaciones ó como quiera llamarse. Esto es lo ocurrido en Valencia.

Cuando se han cerrado todos los caminos para alcanzar una justa reparación; cuando se insulta constantemente sin dar satisfacción; cuando se lleva á cabo una campaña de injurias y de calumnias sin ningún fundamento, atacando en todas ocasiones á las personalidades, qué extraño es que muchas veces ocurran conflictos, y que desenfrenadas las pasiones, no encontrando medios de satisfacción, se acuda á ciertos procedimientos que yo soy el primero en censurar, pero que los traen consigo las especiales circunstancias que desde hace pocas meses atraviesa aquel país?

El Sr. Nocedal hablaba antes de divisiones entre republicanos, y decía que lo que ocurre en Valencia es un ejemplo de lo que será mañana la República. No, Sr. Nocedal; el señor Nocedal que de tarde en tarde va á Valencia, ó no está enterado de lo que allí ocurre, ó no quiere estarlo. (Rumores) Allí no hay lucha entre los republicanos. (Grandes rumores)

Permitidme, yo lo explicaré. Vosotros no conocéis aquello, y esto no es ningún delito; no conocéis más que los telegramas, y debéis conceder que los que vivimos en Valencia estamos mejor enterados que vosotros de la vida política de allí.

Lo que ocurre en Valencia es que el antiguo partido republicano sigue organizado como siempre. Hay un grupo de republicanos, tal vez de buena fe, pero insus, á los cuales se les hace propaganda por medio de afirmaciones que yo no quiero repetir aquí, porque sería abusar de la ausencia de la persona á que antes aludía; pero tengo la seguridad de que si repitiera esas afirmaciones, provocaríais vuestra histeria, y con razón. Hay un grupo de republicanos que están alineados, y junto á éstos hay otro grupo, inmenso, de individuos de diversos partidos políticos, y en especial del partido del Sr. Nocedal y de otros que están aquí, que se fugan republicanos y que van con ese individuo. (Rumores) Puedo dar pruebas de esto á la Cámara.

Al día siguiente de la elección, La Voz de Valencia, órgano de la Liga Católica de Valencia, se lamentaba, y con mucha razón, de que hubiesen sido derrotados el Sr. Llorens y el otro candidato, porque decían: «Más de 1.000 correccionarios nuestros han votado al amigo del Sr. Blasco Ibañez; si hubieran cumplido con su deber y hubieran votado á los candidatos de la Liga Católica, habrían triunfado nuestros candidatos.»

Aquí tendis la demostración de que los que luchan no son republicanos contra republicanos, sino los republicanos antiguos contra un grupo compuesto de republicanos alineados y de otros individuos que no lo son, pero que tienen ahora la contrata de hacer republicanos para perturbar nuestro partido y sembrar la discordia en él.

Y viniendo á lo que importa, yo he de manifestar que, si yo pudiera, con mis modestas fuerzas, desde este momento habría acabado este conflicto; yo abomino de él, yo deseo que termine; y lo deseo, no como republicano, lo deseo como valenciano; porque soy vecino de aquella ciudad, porque yo he de vivir en ella siempre, porque yo deseo que en ella haya orden y que la vida sea normal.

Me parece que lo he demostrado algunas veces. Los que sealarán interés en que Valencia sufra esta calamidad y que allí se altere el orden continuamente y que se den esos fríos espectáculos, serán los que no son hijos de Valencia, los que no tienen voluntad en Valencia, y los que han ido á explotar la política de aquella población para sus fines egoístas, importándoles poco el bien ó el mal nombre de Valencia.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Llorens tiene la palabra para alusiones personales.

El Sr. LLORENS: Señores diputados, me proponía ser muy breve contestando á la pregunta expuesta por el Sr. Nocedal; pero las palabras pronunciadas por el Sr. Blasco Ibañez me obligan á ser algo extenso, y para ello me permito con el permiso del Sr. Presidente.

El Sr. PRESIDENTE: Debo hacer observar al Sr. Llorens, que una pregunta sobre los sucesos de Valencia cabe dentro del artículo 16 del reglamento, pero un debate político acerca de esos sucesos ya no cabría y habría que suspenderlo para cuando el Congreso esté constituido.

El Sr. Llorens tiene la palabra para una alusión personal.

El Sr. LLORENS: Sr. Presidente, estoy más interesado que nadie en resumir en las menos palabras posible, lo que tengo que manifestar al Congreso. Todos los señores diputados saben que en mi ánimo no puede haber hoy ni que una idea, una obsesión, que llena toda mi personalidad, por lo que me ha de ser muy difícil expresarme, pues tiemblo, cosa que jamás me ha sucedido en esta tribuna y tengo que empezar por pedir á los señores diputados de uno y otro lado de la Cámara me otorguen toda su benevolencia. Pero se trata de Valencia,

señor presidente, y deseo que el Congreso pueda formar juicio exacto de lo que allí sucede, por lo que voy á tratar de exponerlo, asegurando, por mi honor, que diré la verdad, tal como está en mi conciencia.

Los hechos que se realizan en Valencia, es son ni más ni menos que una consecuencia lógica de la vida de perturbación honda que constantemente allí se viene desarrollando, y cuyo principal causante es el Sr. Blasco Ibañez. Dice este señor que ahora se hace en Valencia lo que no se puede realizar jamás por un español, y es atacar á las señoras. Sr. Blasco Ibañez, ¡si el periódico de que S. S. es director y propietario ha estado insultando á las señoras repetidamente (El Sr. Blasco Ibañez: No es cierto). ¡Olvida el Sr. Blasco Ibañez que el periódico El Pueblo lanzaba contra las señoras?... (El señor Blasco Ibañez: Hablaremos de las mentiras que leyó su señoría. Es una cuenta que tenemos pendiente, y hace tiempo que deseo hablar de eso con el Sr. Llorens.) Esas que su señoría llama mentiras, eran, porque yo no leí otra cosa, artículos ó sueltos del periódico El Pueblo, periódico de su señoría, y yo no me permití añadir nada. (El Sr. Blasco Ibañez: Leyó muchos recortes, y los recortaba como él quería.)

El Sr. PRESIDENTE: ¡Ojalá Sr. Blasco Ibañez, después podrá rectificar S. S.

El Sr. LLORENS: En Valencia, como sabéis los señores diputados, á la puerta de la iglesia de San Martín, fueron derribadas las señoras y se les arrancó la mantilla, y me comprometo á traer los sueltos íntegros de El Pueblo, en los cuales se hace alarde de que había sucedido eso. ¡Y ahora, cuando el Sr. Blasco Ibañez ha dejado de ser el cacique de allí, cuando se le ha presentado un contrincante, el Sr. Blasco Ibañez se condeña de la conducta de sus enemigos! (Muy bien, muy bien)

Todo el mundo, todos los valencianos también, y las mismas autoridades creo que hará tiempo lo habrá anunciado al gobierno, que era inevitable lo que al fin ha venido á ocurrir y está sucediendo. Por razones que hoy no debo traer á la Cámara, el partido de Fusión Republicana se ha dividido en dos. Es cierto que el Sr. Soriano cuenta al principio con solo un grupo; es cierto que el Sr. Soriano cuenta hoy con una gran masa de republicanos. No soy amigo del Sr. Soriano, ni lo soy del Sr. Blasco; no tengo interés ni por uno, ni por otro, y creo estar en las condiciones más convenientes para decir la verdad.

Este lenguaje violento, de que con razón se queja el Sr. Blasco Ibañez, es el mismo que se empleaba en los sueltos que yo le aquí, en que con esa misma violencia se atacaba á los hombres políticos más elevados que se sientan en esta Cámara, y se lanzaban los insultos más groseros, incluso á los republicanos que están sentados al lado de su señoría. Ese lenguaje, que su señoría hace muy bien en anatematizar, es el lenguaje de El Pueblo, y llamo la atención del Congreso sobre que su señoría protesta de lo que publica su periódico, de lo que su señoría ha autorizado puesto que es su director. (El Sr. Blasco Ibañez: No habrá leído su señoría mi periódico hace mucho tiempo.) Tengo la colección completa; y advierto que me propongo explicar una interpelación en esta Cámara sobre un asunto que afecta, no al Sr. Blasco, ni al Sr. Soriano, sino al honor del Congreso de los Diputados. (El Sr. Blasco Ibañez: Paes es que no sabe leerlo); y no lo hago ahora primero, porque me colocaría fuera del reglamento, y segundo, porque no he avisado á mi amigo el Sr. Salmerón, ni tampoco á su señoría, ni al Sr. Soriano; pues cuando la otra interpelación, Sr. Blasco, siendo presidente el Sr. Moret, á petición mía, oficialmente, comunicó á su señoría que se iba á tratar la cuestión de Valencia y su señoría, en uso de un perfecto derecho, no quiso asistir á aquella sesión. Hoy anuncio al Sr. Salmerón, anuncio al Sr. Blasco Ibañez, y ruego al señor presidente de la Cámara, que oficialmente, por conducto del señor Gobernador civil de Valencia, haga saber al Sr. Soriano, que si el señor ministro de la Gobernación y el señor presidente de la Cámara me autorizan, una vez constituido el Congreso, el lunes próximo, tendré el honor de explicar una interpelación sobre estos asuntos, que creo, repito, afectan al honor del Parlamento español.

La tranquilidad que existe en Valencia data ya de muchos años. Dividido el partido republicano en dos partes, mayor ó menor una que otra, no podía evitarse que la violencia de lenguaje usada por los dos periódicos, órgano de cada fracción, El Pueblo y El Radical, siendo del último director y propietario el Sr. Soriano, hicieran temer que esas cuestiones concluyesen dirigiéndose á tiros. Entiendo, vuelvo á repetir lo que he dicho antes, que hace mucho tiempo los gobernadores civiles de Valencia habrían enterado al gobierno de este temor, porque me consta que cuando el Sr. Blasco asistía á alguna mitin su señoría escudada la guardia civil para que no le atacasen los amigos de Sr. Soriano, y cuando el Sr. Soriano iba á Jai Alai, la guardia civil corría detrás para que los amigos del Sr. Blasco no le atacasen; de modo que parecía, como he dicho el señor ministro de la Gobernación, que la guardia civil y la policía no tenían otra misión que andar detrás de los amigos de los Sres. Blasco y Soriano. Debo hacer presente, mi conciencia me obliga á ello, que no son falsas todas las acusaciones del Sr. Soriano. El Sr. Soriano ha hecho acusaciones concretas sobre negocios en Valencia, y algunos de ellos me consta, como le consta á toda la ciudad, que se han comprobado. (El Sr. Blasco Ibañez: ¿Se hace S. S. solidario de eso, yo que lo sabe de cierto? Porque yo he basado al Sr. Soriano y no lo he podido encontrar. Se están haciendo ataques insidiosos que parece van contra mí.—Rumores.—¿Es que he de callar? ¿Quién me dirige esos ataques? Que se haga solidario alguno. Me parece que no puede ser más justa mi petición. Póngase en mi caso cualquier individuo de la Cámara.)

El Sr. PRESIDENTE: Señor Blasco Ibañez, S. S. usará de la palabra cuando concluya de hablar el Sr. Llorens; y al Sr. Llorens le indicio la conveniencia de que remita al debate, cuyo planteamiento parlamentario ha indicado, consideraciones más extensas. Realmente, hoy no pasa tratarse sino de la pregunta. El señor Llorens ha reconocido que cuando el Congreso se constituya podrá plantearse la interpelación, y entonces, si el gobierno la acepta, tendrá su

lugar oportuno y en forma reglamentaria este debate.

El Sr. LLORENS: Voy á terminar. Esa lucha violenta de lenguaje ha traído como consecuencia natural que en las calles de Valencia, en la calle principal, la calle de la Paz, ciertos tarde se encontraran los partidarios de los señores Blasco Ibañez y Soriano y empezaron á tiros, hasta el punto que en el piso principal del Casino de la Agricultura entraron algunas balas, á pesar de que la lucha era en la calle, y una de ellas rozó á un oficial de caballería que estaba en el salón de ese casino. Esto se ha repetido varias veces (no lo podrá negar el señor Blasco); y la prueba de que este señor comprende que la situación para él y para el Sr. Soriano resulta de gran violencia, es que el Sr. Blasco y el Sr. Soriano no van por la calle nunca solos. (El Sr. Blasco Ibañez: Yo voy solo siempre por las de Valencia y por las de Madrid.)

Como su señoría quiera; pero lo cierto es que cuando yo vi á su señoría no iba solo. Soy jefe de un partido en Valencia, y voy siempre solo, como van los jefes del partido conservador y del partido fusionista, á no ser que tengamos alguna reunión, y vayamos ó salgamos de ella con contados amigos; pero guardádomela la espalda (Risas) no me ha acompañado nadie. (El Sr. Blasco Ibañez: ¿Es que me ha visto su señoría alguna vez con gente guardádomela la espalda?) Yo he visto á su señoría dos veces, y las dos veces iba con compañía. (El Sr. Blasco Ibañez: ¿Iba á algún mitin, iría á alguna reunión.) Esas son las veces que yo he visto á su señoría, y le he visto acompañado.

No sé qué se va á hacer en Valencia para evitar esta situación. En Valencia hay un grave mal. La primera vez que anduvieron á tiros los partidarios de uno y otro campo, hubo detenciones, como dice el señor ministro de la Gobernación; pero se dió el caso de que al día siguiente los detenidos estaban en la calle. Allí la gente honrada, la gente pacífica, se queja de la actitud que observa algún juez de instrucción. Puedo asegurar al Sr. Maura que, á pesar de que se han repetido esos hechos, que no son propios, creo, de una población como Valencia, de una población civilizada, porque nadie puede ir tranquilo por las calles, porque unas veces las cargas y otras los tiros, impiden transitar tranquilamente; no se han tomado medidas judiciales para que no haya impunidad. La impunidad es lo que ha distinguido los actos de fuerza allí realizados; porque, señor ministro de la Gobernación, actos como, por ejemplo, el de la iglesia de San Martín, de Valencia, que duraron cinco horas, pudieron ser más públicos ni más bárbaros. Puedo decir que no se pronunció á nadie, no se castigó á nadie; y hay que suponer que, ó esas autoridades están ciegas, ó lo que es peor, que tienen la voluntad decidida de que no termine ese estado de intranquilidad. Creo, haciendo justicia, que el gobierno poco ó nada puede hacer en el asunto; pero entiendo, á la vez, que las autoridades judiciales están llamadas á impedir, con el castigo, que en Valencia se vuelva á repetir hechos como el que acaba de denunciar el señor Nocedal.

Y para terminar, ruego al señor ministro de la Gobernación y al señor presidente de la Cámara, que me digan si el lunes podré explicar la interpelación sobre los hechos allí ocurridos, y sobre ese asunto concreto, que vuelvo á repetir por tercera vez, afecta, á mi entender, aunque he de respetar el parecer de todos, al honor de los señores diputados. Al señor presidente de la Cámara le suplico que tenga la bondad de decirme si S. S. pondrá el telegrama, que he solicitado, al Sr. Soriano, en el caso de que la interpelación sea aceptada.

El Sr. ministro de la GOBERNACION (Maura): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. ministro de la Gobernación tiene la palabra.

El Sr. ministro de la GOBERNACION (Maura): A esta última pregunta concreta del señor Llorens contesto que, no estando constituido el Congreso, es absolutamente imposible fijar fecha para la interpelación, y después que se constituya habrá que tener en cuenta razones de cortesia que se relacionan con la discusión del mensaje, y habrá que poner en manos de la presidencia y de la buena fe y cordialidad de todos, el señalar día para la interpelación que S. S. desea explicar. El gobierno, por su parte, estará siempre á la disposición de los señores diputados. (El Sr. Blasco Ibañez pide la palabra)

Creo que lo que voy á decir no altera en nada la situación del asunto para el Sr. Blasco Ibañez. Sólo me he levantado, fuera de esta respuesta que debía al Sr. Llorens, para decir que me parece que ha aludido su señoría á un hecho que no es de mi tiempo, diciendo que, con motivo de ese hecho no hubo detenciones; porque yo, de las detenciones en los conflictos de orden público ó en las sediciones, en los desórdenes, tengo alguna obligación de citar para preparar la acción judicial.

Sería sumamente delicado el entrar en cualquier juicio sobre los motivos que haya tenido la autoridad judicial para proceder castigando las detenciones, dirigiéndolas á prisión ó soltando á los detenidos. Yo, de eso absolutamente puedo hablar no sólo por incompetencia, sino por verdadera falta de noticias. Claro es, señor Llorens, que no en balde suceden las cosas. Nos hemos quedado todos muchas veces, tenemos todavía que quejarnos; quiera Dios que pronto podamos dejar de dolernos de una fidelidad general que envía todos los recursos y todos los deberes, porque los ejemplos de egoísmo que han bajado de lo alto durante tanto tiempo, han corrompido, más ó menos, todas las magistraturas. (Muy bien) Volver á entonar todo esto es nuestro deseo y será nuestro esfuerzo; y no nos pidáis milagros, pedidnos perseverancia en el propósito.

Y he procurado, y en el telegrama que he leído se ve, que no falte la acción ni la presencia de la autoridad gubernativa. En meses anteriores no se ha realizado ni una colisión, siempre inminente en Valencia; pero no puedo responder de ser siempre feliz en el éxito.

Si puedo prometer, y lo prometo, ser perseverante en la intención. (Bien, bien.) Y después que se entregan los resos á los tribunales hay que pedir á Dios que éstos puedan emplear los delitos, que también es circunstancia desfavorable para lograrlo el perpetuarse entre partidarios de una comunión política, gente



LAPIDAS J. Barrero Ayala, Avda. de la Paz, 5 Teléfono 687

# Noticias

El celoso juez del distrito del Mar, señor Suárez y los actuarios Sres. García y Tarrasa, siguen practicando diligencias.

Por el allanamiento de nuestra redacción en la noche del sábado, se ha dictado auto de procesamiento contra los redactores de El Radical Constantino Piquer y Luis Berna; contra el padre de éste y contra José María Alborich el camisero y José Bolós.

Además de estos sujetos, la policía busca por orden del juez á otro, para comunicarle el auto de procesamiento y detenerle en caso de que no prescra la oportuna fianza, como han hecho los señores individuos.

Según se ha anochado La Correspondencia, el juzgado dirigirá al Congreso un suplicatorio, para procesar á Rodrigo Soriano.

Nuestros queridísimos amigos y correligionarios D. Julián Llopis, D. Mariano Ballester, D. Enrique González, D. José Vila y D. Manuel Gómez, que estaban detenidos por las denuncias falsas que contra ellos hicieron ante el juzgado Soriano y sus secuaces, fueron puestos ayer mañana en libertad, en virtud de fianza que prestaron por ellos los concejales señores Beltrán (D. A.), Garrido y Tatay y los señores Sánchez y Tarazona.

Durante el escaso tiempo que nuestros amigos han permanecido detenidos, han sido objeto de grandes muestras de afecto por parte de los correligionarios, simpatías que se hicieron ayer más patentes cuando recobraron la libertad.

La falsa y perversa acusación de Soriano no ha servido más que para acrecentar el cariño del partido por tan dignos y entusiastas correligionarios.

Los fanáticos de Torrente no pueden ocultar su ira por el movimiento republicano que allí comienza á advertirse.

Hoy se celebrará en aquel juzgado municipal un juicio de faltas contra los vecinos Valentín Andreu Torrent, Francisco Puig Carverra y otro cuyo nombre ignoramos, por el hecho de no descubrirse al paso de una procesión organizada por la comunidad de franciscanos.

Porque que los denunciados se resistieron á descubrirse por la forma inculca con que se les ordenó, recibiendo además insultos de algunos fanáticos, entre ellos Pascual Fernández, Pascual Gosalvo y Melchor Esteve.

Estaremos al tanto de lo que en el juicio de hoy se determine, si bien creemos que el señor juez municipal de Torrente no se prestará á satisfacer los odios de los clericales.

El Gobernador ha reclamado del Alcalde con urgencia el expediente del Nuevo Matadero. El Sr. González Núñez se propone estudiar el asunto, con el informe de los técnicos, para resolver lo que proceda, sin perjuicio de que los tribunales ordinarios instruyan diligencias si hay lugar á ello.

El Gobernador recibió ayer el informe que sobre estas obras emitieron los técnicos señores Martorell y Dicenta.

**El Aguila** De seda en colores variados, finísimas camisetas red. Calle de la Paz, esquina á la de Luis Vives.

Esta noche de nueve á doce tendrá lugar en el paseo de la Glorieta la última velada musical por la banda de la Vega.

Ayer mañana celebró sesión la comisión de Beneficencia y Fiestas de niños, y ha acordado celebrar en la Glorieta, el lunes á las seis y media de la tarde, un concierto á beneficio de la feria.

Los palcos sin entradas costarán 10 pesetas; los butacas con entrada, 1, y las entradas generales, 0'50.

Los pedidos de localidades pedrán hacerse en la secretaría del Ayuntamiento, negociado de la comisión citada, de nueve á dos de la tarde.

También la comisión de Consumos se reunió, adoptando acuerdos de escaso interés.

Según noticias recibidas de Requena, se han ensayado en aquella población los cohetes graniflagos á presencia de algunos socios del Sindicato Agrícola Requense. Los cohetes han sido confeccionados por el protécnico de la localidad Sr. Raiz. También se ensayó un cohete con el mismo objeto. Parece ser que los cohetes han dado mejores resultados, subiendo á mayor altura y ocasionando un estampido que hizo dispersar la nube.

Ha aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en el pueblo de Benetúser los días 19, 20, 21, 22 y 23 del mes actual.

Día 19.—Entrada de la murta con música y gran disparada.

Día 20.—Por la noche serenata por la banda de Catarroja «La Artesana», que ejecutará selectas composiciones, y fuegos artificiales.

Día 21.—Al amanecer vuelo de campanas y diana por la música de Alfarp y los dulzaineros de Alfarp y seis más, y disparo de mil morteretes.

A las tres de la tarde, llegada de la música del regimiento infantería de Mallorca, que será recibida por tres músicas más.

A las seis, una lujosa cabalgata recorrerá el pueblo.

A las diez de la noche, disparo de un castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el protécnico de Sedaví D. Francisco Más.

De once á doce, serenata por la citada banda de Mallorca.

Día 22.—Por la mañana, diana; por la tarde, cohetes y otros regocijos; y por la noche bailes populares con aficionados cantadores.

Día 23.—Por la noche cantá de ciegos y serenata por la música de Alfarp, y para fin de fiesta se disparará una gran traca.

De notable puede calificarse un pozo artesiano que el Sr. Prats, industrial dedicado mucho tiempo á estos trabajos, ha construido, utilizando una máquina perforadora de reciente invención en el almácén que posee el rico propietario D. Ramón Genovés, en la calle de la Reina, 89, Caballal.

Invitamos á nuestros lectores á que lo visiten.

En el Círculo de Bellas Artes ha quedado instalada, y se abrirá al público esta noche, una exposición de obras de pintura y escultura de los distinguidos artistas hermanos Pinazo Martínez.

Ayer contrajeron matrimonio en Requena el

## La incubadora moderna ÉXITO MARAVILLOSO

Aparatos para hacer nacer polluelos, con exactitud asombrosa. Material para recreo y grandes dotaciones. Pedid catálogo, D. Alfredo Román, Hernán Cortés, 14.

**Carbones minerales** DE **JOSE GRAU**, sociedad en comandita Camino del Grao, teléfono núm. 1177 **Valencia. Despacho: Paz, letras R M, teléfono 129**

**Instrumentos** BOLAND y FUCHS Fliscorno, Bombardinos y contrabajos de esta fábrica austriaca, son los mejores y más económicos. Gran surtido en otras marcas **Luis Tena San Vicente, 99 VALENCIA**

Sánchez y la bellísima señorita Pilar Viana, habiendo sido apadrinados por el conocido abogado y expresidente de la Diputación provincial D. Fidel García Berlanga, y por doña María Viana, hermana de la contrayente. Después de la ceremonia religiosa se reunieron los invitados en el espacioso comedor de la fonda de la Esperanza, adornado con exquisito gusto y profusión de flores, y allí fué servido un espléndido y delicioso lunch, terminado el cual salió el joven matrimonio hacia Madrid y otras capitales.

Según nos escriben de Bilbao, ha fallecido en aquella capital, víctima de una fiebre cardíaca, el joven ilusionista D. Segundo Villarroya Alairach, natural de Segorbe. El citado joven falleció en el hotel de Inglaterra. Enviámosle á la familia del Sr. Villarroya nuestro más sentido pésame.

**El Aguila** Gran surtido de géneros ingleses, para chalecos novedades. Calle de la Paz, esquina á la de Luis Vives.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que los dueños del acreditado establecimiento titulado Baños Arabes del Almirante, desearos de procurar al público cuantas mejoras sean compatibles con las indicaciones bacteriológicas, han montado un nuevo servicio de agua natural de mar que se administrará á los enfermos que la deseen, tanto en baño como en baños de todas clases y á todas las temperaturas. Al efecto, ha establecido un servicio diario de bocoyes que la transportarán diariamente del mar al establecimiento citado. Con este sistema, aunque perjudican notablemente sus intereses, los enfermos que necesiten tomar esta clase de baños podrán hacerlo, evitando las molestias del viaje á nuestras playas marítimas.

**Agricultores** Los ingenieros del Estado y particulares que han experimentado el Zotal para la extinción de la langosta, han certificado que es el producto que reúne mayor potencia insecticida sin peligro alguno para las plantas ni las personas, y además el más económico, pues como se disuelve en bastante agua, aunque el precio es de tres pesetas litro, pueden prepararse 25 litros de desinfectante.

En el favorecido triquet de Pelayo se jugará hoy á las cinco de la tarde un gran partido de pelota á 50 tantos á escalera por encima cuerda, entre los aficionados pelotaris siguientes: Ramonet, Nel, Rata y Magre (azules), contra Font, Mari y Chiquet de Simat (rojos).

A tan gran partido la entrada sólo costará 15 céntimos.

«Extracto de carne del doctor Castet». Este preparado, muy rico en elementos nutritivos, es un potente tónico; una cucharada diluida en tres de agua equivale á la mejor taza de caldo. Pídsese en todas las farmacias y droguerías. Laboratorio del doctor Castell Oriá, Almas, 7, Valencia.

Repugnancia, sed excesiva, gases, ácidos ó ardor del estómago, calambres estomacales ó intestinales, y todos los demás síntomas de indigestión ó de fermentaciones accidentales, se alivian en diez minutos con tomar dos óbles, y radicalmente se curan con tomar un solo estuche; y las dispepsias, por crónicas que sean, se curan con tomar tres ó cuatro estuches del legítimo «Digestivo Mojarrieta», que es el tónico universalmente confirmado superior á todos los otros para curar las enfermedades del estómago.

**Papel para fumar** Artísticas cartetas á fototipia con el retrato de D. Vicente Blasco Ibañez y marca República Española, en preciosas cajitas, se han puesto á la venta en todos los estancos y kioscos.—Depósito central: D. Agustín Montesinos, San Vicente, 79, 1.<sup>o</sup>

No dudamos en afirmar que el Baño de Santo Tomás, manantial de aguas sulfurosas, situado junto á la iglesia del Grao-Valencia, por sus maravillosos resultados en la curación de las manifestaciones «herpéticas, reumáticas y escrofulosas, afecciones gastro intestinales y bronco-pulmonares», se ha colocado á la altura de los mejores de España. Estas aguas se emplean en bebidas, baños, duchas é inhalaciones. Temporada oficial de 1.<sup>o</sup> de Junio á 30 de Septiembre. Cualquier línea de tranvías que va al Grao conduce al banista cerca del Baño de Santo Tomás. Servicio, de seis mañana á ocho noche. Hospedaje económico

Indiscutible.—Apenas habrá algún médico que no haya recordado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

**El Aguila** Camisetas «Nalgigé» con botones adornos, de 3 á 5 pesetas. Calle de la Paz, esquina á la de Luis Vives

## Por telégrafo y teléfono

**Consejo de ministros**

Presidido por el rey, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros.

El Sr. Silveira ha dado cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de anteañoche.

Ha expuesto en líneas generales el proyecto

gros, y ha hablado de los demás proyectos económicos del gobierno.

Después se ha ocupado de la cuestión de Jerez y de las medidas adoptadas por aquellas autoridades para prevenir peligros.

También ha tratado de las huelgas de Barcelona, creyendo que está conjurado el conflicto, no obstante presentar la huelga caracteres importantes.

**Las huelgas en Cataluña** Esta mañana había preparados 207 obreros «esquirols» para reanudar la descarga de carbón mineral.

La fuerte lluvia que descargó á primera hora, impidió que se comenzasen las faenas.

En los intervalos que cesaba de llover, trabajaron dichos obreros, cargando 20 carros, que eran guiados por los patronos.

**Reformas de guerra**

Dícese que en las reformas del general Linares se suprimió la junta consultiva de Guerra y dos secciones del ministerio.

Se crean tercetos batallones, aumentando un teniente coronel en cada regimiento.

Se destina un cura castrense á cada uno. Se modifica el cuerpo jurídico.

Se organiza la junta general de defensas del reino y se hacen otras importantes modificaciones en todos los organismos del ejército.

**Lo de Servia**

Belgrado.—Se hacen preparativos para recibir al nuevo rey. Dícese que se ha descubierto en palacio un tesoro de ocho millones del último empréstito. Se han registrado los domicilios de los hermanos de la reina Draga.

El rey Pedro I ha aplazado su viaje. El gobierno inglés rehúsa reanudar sus relaciones con Servia hasta conocer los detalles de cómo ha llegado al poder el nuevo rey.

**Salmerón en Sevilla**

Sevilla.—El Sr. Salmerón ha cumplimentado al presidente de la Audiencia, á los magistrados y al decano del Colegio de Abogados. Todos le devolvieron la visita, incluso el gobernador civil.

El domingo dará un mitin. El lunes se le dará un banquete de 200 cubiertos.

**La Central de Telégrafos**

Ha sido firmado el decreto autorizando la prórroga por 5 años, á 5.000 pesetas cada uno, del contrato de arrendamiento del edificio que ocupa la Central de Telégrafos en Valencia.

**Noticias de Jerez**

Un despacho oficial de Jerez dice que 8 Sociedades obreras han nombrado delegados para tratar con los patronos. Se han declarado en huelga los toneleros. Se ha telegrafiado al ministro de la Guerra para que retire los soldados de la guardia de los gaudios.

En el mitin monstruo hablaron los toneleros y zapateros, acordando dirigirse al comercio para que cierre las puertas de sus establecimientos.

**Senado**

Preside el general Azañarraga. Escasa animación. Se da lectura, por segunda vez, á una proposición del Sr. Mellado para que se autorice al gobierno para la continuación de los trabajos del ferrocarril de Motril á Málaga.

Continúa el Sr. Lorenzo Domingo su interpelección sobre la cuestión de Enseñanza. El Sr. Avilés habla para atenuaciones. El Sr. Labastida censura el envío de un delegado á Constantina y Cazalla (Sevilla).

El Sr. Rauso anuncia una interpelección sobre la cuestión de Marruecos. El Sr. Abarzuza la acepta. El Sr. Labra pronuncia un brillante discurso justificando la necesidad de que se aumente el presupuesto de enseñanza.

**Suicidio**

Un caballero, elegantemente vestido, subió al piso cuarto de la calle de Toledo, núm. 64, con objeto de verlo, pues estaba desalquilado.

La portera que le acompañaba se fué de su lado, y aprovechando el caballero aquel instante se arrojó al patio, quedando muerto en el acto.

**Congreso**

**El juramento.—Discurso de Menéndez Pallarés**

Se abre la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Fernández Villaverde.

Gran concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul los señores Maura, Silveira y Dato.

Se entra en la orden del día. Se proclama diputado al Sr. Alegret (don Jaime).

Al tiempo de ir á decir el presidente que queda constituido el Congreso, pide la palabra el Sr. Menéndez Pallarés.

Declara que la minoría republicana, por respeto á la Constitución y fidelidad al rey, se ve obligada á cumplir con una prescripción del reglamento anticuado, arcaico y exenta de dignidad.

(Voces, protestas en la mayoría, campanillazos. Y nosotros no tenemos dignidad?, exclaman los ministeriales)

Anuncia el Sr. Menéndez Pallarés que la minoría republicana propondrá la reforma del reglamento para evitar esa fórmula odiosa del juramento.

(Nuevas y ruidosas protestas. El presidente agita incesantemente la campanilla.)

El presidente: La desobediencia y el orden son incompatibles.

El Sr. Menéndez Pallarés: Conste que nosotros prometemos por cumplir con el ritual

miento ni signifique que renunciemos á nuestros ideales (Nuevas voces.)

El Sr. Villaverde: Sus señorías prometerán sin compromisos.

(Protestas ruidosas de los republicanos, carlistas é integristas. El Sr. Nocedal pide se dé lectura á un artículo del Reglamento. Las protestas y escándalo de la Cámara impiden se oiga la voz del Sr. Nocedal.)

El Sr. Menéndez Pallarés insiste en que la persona del rey es inviolable, pero no el régimen, que siendo el causante de los pasados fracasos puede ser disuelto. (Protestas.)

«Un deber de lealtad—añade—nos obliga á declarar que prometemos con reservas mentales, dejando á salvo nuestros ideales y nuestra dignidad.

La monarquía es incompatible con la nación.» (Escándalo mayúsculo. Inexplicaciones. El presidente llama al orden por segunda vez al orador. Los republicanos aplauden.)

Interviene el carlista Sr. Gil Robles. Dice que la promesa es anticonstitucional. Añade que siendo lícito propagar ciertas ideas en los periódicos, en el libro y en la cátedra, con mucha más razón debe consentirse en el Congreso. (Aplausos.)

«Es que se considera—termina—á nuestro partido como ilícito? El Sr. Villaverde: No se discute eso. El Sr. Urquijo interviene.

Declara que como diputado por Vizcaya... (Protestas. Voces: ¡Un diputado de la nación como otro cualquiera!)

Declara el orador que no jurará, porque estableciendo la legislación de la Iglesia la unidad católica, la Constitución la ha conculcado, y él no acatará la Constitución. (Fuertes rumores.)

Habla el Sr. Nocedal: «Cuanto más excitados se hallan los ánimos—dice—más me invade á mí la calma.» (Risas.)

No es partidario de la promesa. Recuerda que ya protestó contra ella en las primeras Cortes de la Restauración.

Aboga por que se modifique el reglamento. Dice que la Cámara tiene facultades para poderlo hacer en todo tiempo.

«Si se hubiere modificado, no jurarían ahora los republicanos manifestándose.»

El Sr. Pallarés: De nada no. El Sr. Villaverde: Nadie se acerca al Crucifijo en esa forma.

El Sr. Urquijo declara que al jurar no abjurará de sus ideales.

El Sr. Maura asegura que el juramento no significa abjuración de las ideas, sino simplemente acatamiento á la voluntad de la ley.

«Los republicanos—añade—no estarán coartados en sus ideales, pero sí en la acción.»

Agrega que la promesa nada irreverente constituye, puesto que la aceptan el Sr. Urquijo y los carlistas.

El Sr. Nocedal insiste en el derecho del Congreso á reformar el reglamento.

«Respecto á la promesa—exclama—muchos dicen frente al Crucifijo: ¡No creo en tí! El Sr. Villaverde: Nadie ha dicho eso aquí.

El marqués de Casa Torre coincide con las manifestaciones del Sr. Maura.

El Sr. Menéndez Pallarés manifiesta: «La minoría republicana se halla conforme con la interpretación del Sr. Maura. Prometemos obediencia á las leyes, mientras sean tales leyes.

Nadie nos cohibe para realizar los derechos de la voluntad de la nación.» Termina este incidente.

Se procede á la designación de los señores que han de formar la Mesa.

Se eligió: presidente el Sr. Villaverde, por 278 votos.

Vicepresidentes: el Sr. Figueroa, por 243; el Sr. Aparicio, por 197; el Sr. Cobian por 181 y el Dr. Cortezo por 145.

Secretarios: señor vizconde de Eza por 189, Sr. Morennes por 184, duque de Vibaona por 114, barón de la Torre por 79.

Jura el cargo el Sr. Villaverde. Van jurando los diputados. La Cámara animadísima.

Los republicanos, carlistas é integristas prometen.

Los Sres. Silveira y Maura juran juntos. El Sr. Villaverde pronuncia un elocuente discurso.

Agradece su designación para el cargo. Dice que obedece, más que á la consideración personal, á las cualidades de amor al trabajo y á la equidad y justicia demostradas en la anterior legislatura.

Pide el concurso de todos para conseguir la justicia y la prudencia, que son las virtudes parlamentarias.

Desa que en las discusiones se alejen los oradores de personalismos, y declara que no tolerará extralimitaciones.

Recuerda el concurso solicitado por el rey para conseguir la regeneración de la patria y excita á todos á que cumplan con su deber respondiendo al llamamiento.

«Nuestra labor—continúa—ha de estar especialmente dedicada al restablecimiento y consolidación del crédito público y al saneamiento de la moneda.»

Se extiende en consideraciones sobre la materia, y termina diciendo: «Cuando realicemos esta obra mereceremos el bien de la patria.»

Signen jurando los señores diputados. Se acuerda que en lo sucesivo comiencen las sesiones á las tres de la tarde.

Los ministros saludan al Sr. Villaverde. (Risas.)

Se levanta la sesión. Mañana se reunirán las secciones.

casado la monarquía. (Tumulto. El Sr. Villaverde de le llama al orden por primera vez.)

El Sr. Menéndez Pallarés: Ese juramento ó promesa es incompatible con nuestras ideas.

El poder regio no es nacional, puesto que no es la suma de voluntades de la nación. (El presidente le llama por segunda vez al orden.)

El Sr. Menéndez Pallarés termina diciendo: «La lealtad nos lleva á declarar que la promesa á nada nos obliga y la hacemos con todas las salvedades de nuestras convicciones.»

La rectificación del Sr. Pallarés fué elocuente, manteniendo que impera la fuerza, no la ley, y que nada ni nadie le impedirá restablecer la soberanía del pueblo.

El Sr. Menéndez Pallarés fué felicitudinioso. Su debut ha sido brillante, manifestándose orador parlamentario de grandes condiciones.

Así lo reconoce la prensa, que elogia al diputado por Valencia.

La sesión de esta tarde ha constituido un verdadero triunfo para el Sr. Menéndez Pallarés.

**Bolsín y cambios** Última cotización del 4 por 100 interior: 71'10.

Francos, 00'00. Libras, 34'32.

**Villaverde** El discurso de Villaverde desde la presidencia del Congreso ha sido comentadísimo.

A Sánchez Toca y á Maura no les hizo mala la gracia.

El Sr. Villaverde mostrósse opuesto á gastos innecesarios.

Interrogados los Sres. Linares y Sánchez Toca mostráronse reservadísimos.

La mayoría calificaba con cierta dureza el acto de Villaverde.

Los más benévolo se limitaban á decir que había tratado de afirmar un convencimiento en cuestiones económicas.

El Sr. Romero Robledo decía que Villaverde había realizado un acto de tutela sobre el gobierno, indicándole que estaba allí para obligarle á cumplir los compromisos sobre la nivelación que tenía contraídos.

Los demás personajes consideraban el discurso como un acto de oposición al mensaje, hecho con premeditación.

Los ministros se reunieron, cambiando impresiones.

En resumen: el discurso ha producido honda huella en el campo ministerial y es como el primer jalón de sucesos políticos más ó menos inmediatos.

El Sr. Villaverde, al saber los comentarios, dijo lo siguiente: «Podrá censurarse por mi franqueza, pero me he limitado á confirmar cuanto dije siendo ministro y al salir del gobierno.

Mantendré lo dicho, y si se hace algo contrario á mi criterio lo combatiré ó abandonaré mi puesto.»

La votación obtenida por Villaverde ha sido de la más nutridas.

**Consejo** Se ha celebrado un consejo de guerra contra el coronel y el teniente coronel de la fábrica de armas de Toledo que se infirieron lesiones mutuas.

El fiscal ha pedido para el segundo seis meses de arresto.

**Desgracia** Telegrafan de Cartagena que el empujarse en el fondo del vapor «Cataluña», se disparó un cablestrata, hiriendo á cuatro marineros.

Dos están graves.

**Asuntos de Barcelona** Los diputados republicanos por Barcelona se han ocupado de la liquidación de los créditos y deudas del municipio de la ciudad condal.

Cuando regrese Salmerón, la minoría republicana abordará cuestiones que afectan á las clases conservadoras.

**Más de Jerez** Jerez.—Ha llegado la cuadrilla de campesinos de Mogador para trabajar, pero enterados de la huelga regresaron á su pueblo.

La policía registró las posesas. Han sido cacheados 300 individuos.

Han sido despedidas de las casas las criadas y amas de cría.

Los toneleros se decidirán por la huelga. Huelgan 40 vinticultores.

En Coruña, algún gacado lo guardan los patronos, otros los «esquirols».

Los pequeños propietarios están dispuestos á transigir.

**Más de Barcelona** Barcelona.—Los cortidores de San Gervasio piden menos horas de jornada y más salario.

Los obreros de transportes marítimos y terrestres se reunirán para secundar á los descargadores de carbón.

Huelgan 6.000 zapateros, 1.200 descargadores, 1.000 torneros, 600 canteros, 2.000 ladrilleros y 800 individuos de otros oficios.

Los anarquistas trabajan por conseguir que estalle la huelga general.

**Gavilanes** En la causa de Gavilanes informó el abogado defensor.

Sostuvo que prede censarse á una mujer degenerada contra la opinión del fiscal.

Creo que Gavilanes es un víctima de las costumbres sociales.

Gavilanes sufrió un desvanecimiento. Le auxilió el médico, y repuesto del accidente prorumpió en sollozos.

Bicarbonato de sosa

Químicamente puro

de Torres Muñoz

Dolor de estómago.—Malas digestiones

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

Dolores reumáticos, gota

Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales

an Marcos, 11, farmacia Madrid

El mejor polvo dentífrico y el más económico



El gran remedio casero

5 DROPS

ES LA MARCA Y LA DOSIS

Preparado solamente por SWANSON RHEUMATIC CURE Co. 160, 164, E. LAKE STREET, CHICAGO.

Pida usted el CAMINO PARA LA SALUD que se remite gratis y siga siempre las instrucciones generales y especiales en todos los detalles...

Fernando Burguete Lis. Camino del Grao, 41.---Valencia. Grano "El Tesor del Llaurador".

Se desea un caballero en una familia particular... Oridatio... Maestra láica... Se vende... En casa particular... Se vende... Camiseras... Aviso... Barbero... Dinero con interés módico... Profesor... Peluqueros y barberos... Acordeones... DINERO...

Se desea un caballero en una familia particular... Oridatio... Maestra láica... Se vende... En casa particular... Se vende... Camiseras... Aviso... Barbero... Dinero con interés módico... Profesor... Peluqueros y barberos... Acordeones... DINERO...

Cementos. Portland varias marcas, calas hidráulicas, tejas, ladrillos refractarios... Madera de rio. De la provincia de Cuenca. 4.000 postes de diferentes dimensiones...

Descubrimiento importantísimo. Per fin llegó a España la especialidad única en su género, del eminente doctor Mr. A. Charles Lambert...

NESTLE Leche condensada. incomparable, aromática, rica en crema y de gran valor nutritivo...

LA MARSELLA. Fábrica de jabones de todas clases. Especialidad en jabón Marsella blanco. CAYETANO FIAL RIDAURA. Despacho. Cuarte, 113, Valencia.

Piano nuevo. Hay uno a la venta, procedente de plaza vecindario, que resulta casi a la mitad de su valor... Modista. Se necesita una modista... Se vende... Piano... Aviso al público... Planchadora... Se vende... Zapatería... Almoneda...

Pavimentos de asfalto. Terrados, patios, almacenes, & La última palabra del adelanto en la construcción...

Almoneda. La Caja de Préstamos de España, calle de Buenavista, 36, hará almoneda de los días 18 y siguientes...

COMPANIA REAL HOLANDESA. Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam... COMPANIA ASTURIANA... EL ARGUNDO... COMPANIA SEVILLANA... EL REALPARACHE... Vapores de los señores Torres y Compañía de Sevilla...

Balneario de Bellús. Provincia de Valencia.—Distrito de Játiva. Médico Director D. José Folla Nuñez. AGUAS ACROTIFORMES, BICARBONATADAS Y LITMICAS...

Para la temporada de verano. GAS ACETILENO. El acreditado establecimiento de gasómetros para este fluido automático, inexplosible, garantizado...

Vapores directos a Barcelona. Salidas fijas todos los domingos a las 11 en punto de la mañana...

MAQUINAS. Para coser y hacer medias. Calle de Maldonado, núm. 10. SALVADOR LLOBREGAT, mecánico, compra, vende y compone toda clase de máquinas de coser y hacer medias...

Papelera de Botella. San Vicente, núm. 141. Papeles y cartones de todas clases y tamaños...

Compañía Colonial. LOS MEJORES CAFÉS. CHOCOLATES SUPERIORES. Thea, Tapioca. Bombones de chocolates. 50 recompensas industriales.

Fonda y Restaurant La Barcelonesa. de José Nicolau. Rambla de Santa Mónica, 16 y 18, Barcelona. Bonitas y elegantes habitaciones con timbres y luz eléctrica...